

Praxis de la orientación, en el ámbito educativo

Pág. 103 - 117

Yadira E.
Medianero A.

Universidad
de Panamá.
Instituto
Centroamericano de
Administración y
Supervisión de la
Educación– ICASE.
Panamá
icase1@ancon.up.ac.pa

Fecha de
recepción:
julio de 2010.

Fecha de
aceptación:
septiembre de 2010.

Resumen

La orientación juega un papel preponderante en la prevención de los conflictos psicosociales que perturban e impiden el pleno desarrollo de la vida del hombre, producto del aceleramiento global. El siguiente artículo presenta la praxis de la orientación en el entorno educativo, con aportaciones suministradas por estudiosos e investigadores que sustentan el accionar de la orientación inmersa en las teorías psicológicas/humanísticas que enriquecen notablemente su avance. Se presenta una breve historia de la orientación que comprende algunos periodos de su evolución como disciplina. Sus tres áreas de atención (Orientación Educativa, Orientación Personal-Social y Orientación Profesional-Vocacional). Por último, aborda la sistematización en de los servicios de orientación en los centros educativos de Panamá del nivel de Premedia y media, y se trata en una forma muy general los aportes que en este sentido viene haciendo la Licenciatura en Educación con Especialidad en Orientación Educativa y Profesional que ofrece la Universidad de Panamá.

Palabras clave:

Orientación Educativa, orientación Personal-Social y orientación Profesional-Vocacional.

Abstract

Orientation plays a major role in the prevention of psychosocial conflicts that affect and impede the full development of mankind's life as a product of global fast-paced lifestyle. This article shows orientation in praxis in an educational environment, with contributions by scholars and researchers that support the activity of

orientation immersed in psychological and humanistic theories that improve its advancement tenfold. The article shows a brief history of orientation, covering some periods of its evolution as a discipline; its three areas of attention, namely: Education Orientation, Personal-Social Orientation, and Profession-Vocational Orientation. Lastly, the article deals with the systematization of orientation services of Panama in elementary, junior, and high school, and it deals in a very general way with the contributions from the B.A. in Education with emphasis in Education and Professional Orientation offered in the University of Panama.

Keywords:

Orientation, Educational Orientation, Personal-Social Orientation, Professional - Vocational Orientation.

Introducción

La orientación, como disciplina humanística, se anticipa a los desajustes de conductas que experimentan las personas, producto de los cambios sociales. También, coadyuva a la consolidación de la identidad del individuo y promueve la toma de decisión en la resolución de problemas. Se logran así, los estándares de vida satisfactoria, con apoyo de programas de prevención.

De acuerdo con Solé (1998), la orientación:

...proporciona información, guía y asesoramiento a alguien para que pueda tomar decisiones más adecuadas, teniendo en cuenta tanto las características de las opciones elegibles, como las características, capacidades y limitaciones de la persona que ha de tomar la decisión, así como de ajuste entre ambas citado por Hervás Avilés (2006, p. 72).

De igual manera, Solé afirma que la orientación se apoya en otras áreas afines como son: la psicología, el trabajo social, la psicopedagogía, que buscan prevenir los conflictos emocionales, que se dan en el proceso de crecimiento/ desarrollo y bienestar de la persona.

Los conflictos emocionales (angustias, temores, miedos, ira, odio), son estados anímicos que impiden el buen desenvolvimiento de la persona en su entorno familiar, laboral y académico, producto de advenimientos (situaciones estresantes) tanto externos como internos que experimenta con el transcurrir del tiempo. Estas situaciones (violencia intrafamiliar, criminalidad, drogadicción y desempleo, entre otras) llevan al sujeto a la desesperación y desorden emocional deteriorando su estado físico-mental y su relación con los demás.

La orientación se evidencia como otra alternativa de apoyo para acompañar, guiar, caminar, junto al sujeto en la resolución de sus problemas, en el proceso de ayuda; restaurándolo en un ente capaz de tomar sus propias decisiones y asumir los diferentes roles sociales.

La importancia y trascendencia de este tema nos lleva a realizar una revisión, a fin de resaltar la función que éste tiene dentro del contexto educativo y laboral. En este sentido, el presente artículo hace referencia a aspectos generales de la disciplina, con especial referencia a la praxis de la orientación en el entorno laboral de los especialistas de esta área de estudio.

Conceptos de orientación

La Real Academia Española (2001), define el vocablo orientación como la acción y efecto de orientar. "Orientar" según, el diccionario de la Lengua Española (2005) es "...*Dirigir a alguien su interés, su conducta o sus acciones hacia un objetivo determinado*". Es decir, facilitarle al individuo estrategias para el buen desarrollo, madurez y crecimiento de la personalidad en todas sus dimensiones (familiar, educativo, profesional...). Expresan, Shertzer y Stone (1972), que "*Los profesionales de ayuda están interesados en la conducta de la persona*".

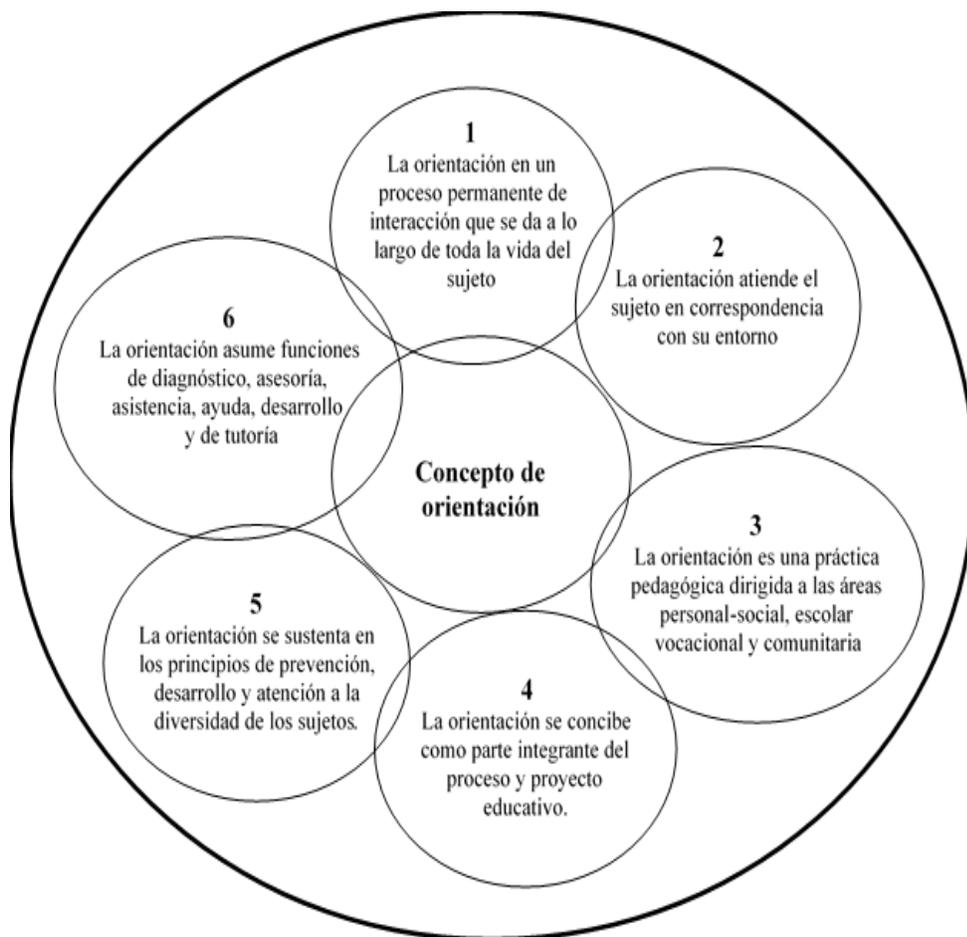
Las citas antes mencionadas hacen referencia a la conducta humana, que se entiende como acciones observables (negativas o positivas), que se evalúan objetivamente, por medio de test de personalidad, para identificar si existen o no desajustes bioemocionales en el comportamiento de la persona.

Por otro lado, Rolg Ibáñez (1980) define la orientación como un *“Proceso de ayuda ofrecido al individuo para que pueda, resolver los problemas que la vida le plantea. Dicha ayuda implica asesoramiento, tutela, y dirección, y tiende a conseguir la plena madurez del sujeto...”* referido por Hervás Avilés (2005, p. 71).

Dados los conceptos expuestos, por los autores Molina e Ibáñez, podemos identificar algunos terminos propios de la orientación, como son: Prevención, proyectos, proceso, atención, diagnóstico, intervención, asesoría, tutoría y otros. Uno de los conceptos más significativos, de la especialidad, es el de proceso que inicia, la relación de ayuda y su efectividad en cuanto a la atención, asesoría, y tutoría brindada al sujeto. De acuerdo, con la Real Academia Española (2001), la expresión proceso, se deriva (del latín processus), es sinónimo de: Desarrollo, etapas, fases vinculadas a una serie de actividades y tareas realizadas sucesivamente para lograr un fin determinado.

Para la orientación la conducta es un aspecto significativo, ya que aporta elementos sustanciales al diagnóstico de necesidades e intereses que enriquecen el proceso de ayuda con el diseño de planes de acción que promueven el desarrollo integral.

La **Figura N.º 1**, presenta “*Conceptos de la Orientación*”, elaborados por la autora Molina Contreras.



Fuente: Molina Contreras (2002).

En ese sentido, el ciclo de la vida es un proceso, donde el individuo configura su identidad personal, en el curso, de las distintas etapas y experiencias adquiridas del entorno familiar, laboral. Estas experiencias ayudan a las personas a encontrar y seguir una dirección, en el fortalecimiento de sus capacidades y actuar dentro de la sociedad, a lo largo de su historia.

Toda acción realizada por el individuo conduce a un orden razonable por medio de pasos o fases que cumple para lograr un fin. Enfocado en modelos de intervención, tales como servicios, consulta, tecnológico, ecléctico, entre otros; como guía para el diseño del plan de atención. No obstante, para la efectividad del proceso de atención e intervención se requiere de objetivos

claros, concisos y concretos para encauzar al individuo a explorar y descubrir sus potenciales, destrezas, recursos personales, con los conocimientos e información proporcionados por el orientador.

Todo lo antes expresado nos lleva a la reflexión de considerar que el profesional en orientación debe poseer un perfil de idoneidad y compromiso en sus tareas, con un alto sentido humanístico, para el desarrollo práctico de los programas, proyectos de prevención e intervención, mediante actividades que motiven y estimulen al individuo en la búsqueda y reconfiguración de su personalidad.

Los profesionales de la orientación consideran al ser humano como la razón de existir de la disciplina, al observar, apoyar, conocer y comprender, las inquietudes y angustias, que aquejan al hombre, en el transcurrir del tiempo *¿es correcto?* Como parte de este engranaje Rogers (1942), citado por Bouilosa Pérez (2001, p. 68). Introduce el concepto de "*Counseling (Consejería)*", identificado como "*Una intervención centrada en la personalidad de los sujetos*".

De acuerdo con lo expresado por Rogers, el término consejería y orientación, guardan relación entre sí. La consejería, se fundamenta en una o varias teorías humanísticas, que ayudan al sujeto a aminorar sus frustraciones y estrés, que son desfavorables para su desempeño a nivel personal, profesional, familiar. Mientras, la orientación es una actividad que guía al individuo a encarar la vida proactivamente.

Así, la orientación y la consejería son consideradas como disciplinas de corte y compromiso social en la asistencia a individuos con carencia de recursos personales, para afrontar con asertividad las vicisitudes de la vida y lograr una vida plena; con la ayuda de otros especialistas (psicología, sociología, medicina, trabajo social, pedagogía).

Existen innumerables definiciones sobre el concepto de orientación, no obstante, hemos sido muy puntuales en la selección, de algunas. A continuación, presentaremos una breve reseña histórica de esta disciplina para conocer su evolución.

Reseña histórica de la orientación

La orientación se remonta, desde tiempos antiguos, cuando los miembros de las tribus, por conservar su supervivencia recurrían a brujos, magos, agoreros, que orientaban su modo de vida: creencias, cultura, religión, sistema de valores. Beck (1970), citado por Roig Ibáñez (1982, p. 10), quien señala que durante esta época *“El hombre no podía controlar su destino”*.

Las necesidades de los seres humanos de esa época los obligaban a dejar que otros controlaran su destino y tomaran sus decisiones, debido a su ignorancia e incapacidad, quedando de esta manera, subyugados, situación que les impedía desarrollar y configurar su propia identidad y toma de decisiones.

En la Edad Media, existían dos clases de profesiones: Las liberales, que representaba la formación intelectual y la militar, única cara la clase aristocrática y las serviles, quienes realizaban los oficios manuales.

En el Renacimiento Carolingio, a fines del siglo VIII y IX, como bien expresaba Roig Ibáñez (1982, p. 12), la clase social se dividía en dos: *“El dirigente o aristócrata y el siervo”*; donde la función del primero, era ejercer el poder y la dirección de la sociedad; el segundo, trabajaba en la faena de la tierra y las manualidades de los feudales.

Si observamos, en estos dos periodos históricos, la orientación consistía en la selección de los mejores hombres de la casta inferior, para fungir como funcionarios del imperio y realizar tareas de diversas índoles que requerían de competencias y habilidades propias de la labor, como el estado anímico, valores, disciplina, requisitos estos para ser admitidos a la Escuela Palatina de Aquisgrán, creada por el emperador Carlomagno.

Algunos estudiosos de la psicología moderna, consideran que el temperamento se nace; el carácter se forma, y ambos influyen en el comportamiento del individuo, permitiendo la adquisición de destrezas y capacidades que lo habilitan para la práctica laboral, y así satisfacer sus necesidades y la de su medio social; aspecto observado desde los tiempos antiguos. En ese

sentido otro autor, como Huarte, de San Juan, citado por Roig Ibáñez (1982, p. 13), señala que *“Todo hombre nace con un tipo de temperamento, lo que determina ciertas capacidades o idoneidad”*.

Por lo tanto, para la orientación es importante valorar este aspecto al momento de incorporar el recurso humano al trabajo y no el trabajo al hombre. Sobre la base de las tres fases mencionadas por Personas (1909) en sus escritos, *“Choosin a vocation”*, citado por Roig Ibáñez (1982, p. 14), señala que se debe:

1. Conocer cómo es el sujeto que vamos a asesorar, explorando su personalidad.
2. Conocer las diversas tareas o trabajos que se le ofrece en el panorama laboral y ocupacional.
3. Controlar de forma progresiva el proceso de ajuste o de integración del sujeto con su opción, es decir, entre el ser y su quehacer, aplicando en cada caso si proceden, las medidas correctivas y de apoyo.

Otro exponente es Paterson (s/f) referido, por Roig Ibáñez (1982, p. 15), que plantea algunos de los eventos que consagra la tarea científica de la orientación, basado en:

1. El estudio sobre los fracasos escolares y sobre las diferencias individuales en cuanto al ritmo de aprendizaje.
2. Los graves desequilibrios económicos, debidos a los puestos de trabajos que exigían una actuación muy precisa del diagnóstico diferencial.
3. Los trabajos de Freud y el movimiento mundial sobre la “higiene mental”.

Esta cronología histórica permite el análisis, la comprensión y comparación de los sucesos relacionados con la orientación del ayer con el ahora. Sin embargo, a este campo le falta mucho por investigar y conocer sobre la realidad, su rol protagónico desde tiempos memorables hasta la actualidad. Lo cierto es que ha evolucionado, hasta lograr ser una práctica sistematizada, a consolidarse en sus tres áreas de intervención.

Áreas de atención y aportes de la orientación

La función de la orientación en el ámbito educativo es imprescindible, ya que procura prevenir situaciones embarazosas en detrimento de la mente y la salud física de los miembros de la comunidad educativa (estudiantes, profesores, administrativos, padres de familia y comunidad en general). Para ello, se ejecutan programas de ayuda que promueven el desarrollo armónico de sus capacidades y contribuir así, a su plena realización personal. En estos últimos años, la orientación ha tenido avances significativos en relación con las intervenciones de ayuda con los individuos que presentan múltiples situaciones conflictivas en sus vidas (familiar, profesional, laboral, personal...).

Este matiz se manifiesta en las tres áreas de atención de la orientación personal, social, educativa y vocacional-profesional. Las tres áreas se basan en la relación de ayuda, y se fundamentan en las teorías del psicoanálisis, del conductismo, del aprendizaje, entre otras. Estas suministran aportaciones que facilitan el tratamiento adecuado en cada caso.

• Orientación personal - social

Rodríguez Moreno (1995, p. 293) la define como el *“Proceso por el cual una persona con problemas -que no le incapaciten para poder reflexionar sobre sí mismo- es auxiliada por el orientador -o consejero- para sentir y actuar de un modo personalmente más satisfactorio”*.

Roger., (1980, p. 14) expresa que *“La Orientación se convierte en relación de ayuda, toda vez que una de las partes trata de promover en la otra el crecimiento, el desarrollo, la maduración, la capacidad de funcionar mejor”*. <http://preval.org/documentos/2128.doc>

En esta área de atención es muy importante la relación de ayuda que se da entre el orientador y el orientado; es personalizada cara a cara y de un compromiso establecido en el plan de acción, que facilita el proceso de intervención, para el cumplimiento de los objetivos preventivos y de crecimiento personal del sujeto.

Las personas que requieren de esta atención, efectivamente, necesitan que se les ayude a descubrir y utilizar apropiadamente sus recursos personales, para contribuyendo a que sean capaces de adaptarse asertivamente a las vicisitudes de la vida, y así alcanzar su bienestar integral. LD antes descrito enfatiza el concepto de sí mismo (self-concept), tratado por, Rodríguez Moreno (1995, p. 145), que lo define como la *“Manera como uno se ve a sí mismo”*.

Una de las interrogantes más difíciles de contestar por el orientado, durante la sesión o atención, ya sea de tipo grupal o individual, es el relativo al concepto que tiene él o ella de sí mismo (a) la cual se puede realizar mediante un diagnóstico de necesidades e intereses para ayudar al aconsejado a explorar y descubrir sus fortalezas y debilidades. De esta manera se promueve en él o ella el cambio de actitud vinculada a la *“La percepción que llene de su YO, el mundo que lo rodea y al que pertenece”*, Rodríguez Moreno (1995, p. 145).

- **Orientación educativa**

En esta área consideramos la definición propuesta por Longo (2009), donde señala que la orientación educativa es entendida: Como un proceso continuo y sistemático de ayuda al individuo, con participación de todos los miembros de la comunidad educativa, que, mediante el mejor conocimiento de sí, mismo y la optimización de las condiciones ambientales permita el máximo desarrollo de sus potencialidades.

La orientación educativa, como parte del proceso continuo y sistemático involucra a los agentes educativos (profesores, padres de familia...), en la tarea ardua de formar integralmente a los estudiantes, para el logro de una identidad profesional, personal y en especial, académica, por medio, de programas de prevención pedagógica como parte de su proyecto de vida.

Entre los temas que se desarrollan en los grupos de estudiantes, en esta área, tenemos: La adaptación escolar, el rendimiento escolar, los métodos y técnicas de estudios, la organización del tiempo libre y otras.

- **Orientación profesional - vocacional:**

Por su parte, la orientación profesional nace como una labor organizada, a lo largo del siglo XX, en EEUU, Parsons (1909), citado por Pérez Boullosa (2001, p. 60) la define como “*La acción de proporcionar a la juventud una clara comprensión de las aptitudes (propias y ajenas); Conocimiento de los requisitos y condiciones de éxito, ventajas, compensaciones, oportunidades y perspectiva en las diferentes clases de trabajo*”.

Entre los objetivos de la orientación profesional-vocacional, está el de concienciar al educando en la elección de una carrera, profesión u ocupación/empleo que lo haga sentir satisfecho, que llene sus expectativas y las de la sociedad y que le permita incursionar en varios campos ocupacionales relacionados con otras áreas del saber.

Uno de los puntos de interés en la orientación vocacional, es la exploración del individuo al identificar sus características, tales como: cualidades, habilidades, actitudes, aptitudes, carácter, temperamento, motivaciones, virtudes, limitaciones, autoestima y otras que le favorezcan al tomar la decisión de elegir su profesión.

Super (1951), referido por Pérez Boullosa (2001, p. 61), define la orientación vocacional como:

El proceso por el que se ayuda a una persona a desarrollar y aceptar una imagen adecuada e integrada de sí misma y de su rol en el mundo del trabajo, a someter a prueba este concepto en la realidad cotidiana y a convertirlo en realidad para satisfacción de sí misma y beneficio de la sociedad.

El autor antes citado, nos invite a reflexionar sobre nuestra función de orientar y ayudar al estudiante a construir una identidad vocacional-profesional, brindándoles mecanismos de apoyo (emocional, afectivo, entre otros), que, en algún momento, puedan utilizar para dirimir los conflictos entre el Yo real, con el Yo ideal.

En este sentido, se requiere de conocimientos previos sobre el desarrollo de la adolescencia como período crucial para la formación de la identidad (personal, social, laboral, escolar), ya que es una etapa que produce incertidumbre y desasosiego en el individuo al momento de decidir una carrera, además es un referente de actuación del orientador para analizar la personalidad y presentar un modelo pertinente al asesoramiento vocacional.

Por último, hemos incluido en este escrito un aspecto relacionado con la diversidad, que se refiere a las personas con discapacidad.

En este sentido, se ha podido determinar que muchos individuos nacen con un paquete de necesidades y/o discapacidades de tipo físico o mental, algunas más visibles que otras. Estas se manifiestan cuando el niño empieza a interactuar en su entorno (familia, comunidad, escuela), durante los primeros años de vida; lo que lo hace tener un carácter de atención especial. En otras latitudes el área de educación especial ha tenido grandes avances positivos con la construcción de proyectos de integración, trabajando conjuntamente con equipos multidisciplinares.

En este contexto, consideramos que se requiere mayor preparación para los orientadores panameños en la adquisición y actualización de estrategias para la atención de la población con discapacidad, especialmente en confección de programas de intervención integral que promuevan las habilidades sociales y la formación individual en las tres áreas, enmarcándose en la atención a la diversidad.

Sistematización de los servicios de la orientación en Panamá.

La orientación en Panamá está fundamentada en la Constitución Política de la República, de 1972, reformada por los actos reformativos de 1978; por el acto constitucional de 1983; y los efectos legislativos 1 de 1983 y 2 de 1994, especialmente, en el Capítulo 5 de Educación, Artículo 92, cuando señala que: *“La Ley determinará... aprobará los planes de estudios, los programas de enseñanza y los niveles educativos, así como la organización de un sistema nacional orientación educativa...”*. (última actualización, 2005).

También se garantiza de acuerdo con el Artículo 88 que: La educación debe atender el desarrollo armónico e integral del educando dentro de la convivencia social, en los aspectos físico, intelectual y moral, estético y cívico y debe procurar su capacitación para el trabajo útil en interés propio y en beneficio colectivo. (última actualización, 2005).

La Ley 34 de 1995, Orgánica de Educación, también reglamenta los servicios de orientación, expresados en el Capítulo VI, Artículos 188 - 191.

El Decreto N.º 438, del 8 de noviembre de 1974, crea la Dirección General de Orientación Educativa y Profesional. En sus inicios esta Dirección, organizó sus labores mediante la modalidad de equipos interdisciplinarios y posteriormente, con el Resuelto N.º 1587, del 15 de septiembre de 1986, se crean los gabinetes psicopedagógicos.

Actualmente, existen los departamentos de orientación, que se encuentran ubicados en los diferentes centros educativos. Esta atención es ofrecida a los estudiantes del nivel de Premedia y media, con el objetivo de apoyar su formación, mediante programas preventivos que los habilitan para enfrentar positivamente las situaciones adversas que pudieran afectar su normal desenvolvimiento académico, profesional y personal.

Entre las funciones específicas de los departamentos de orientación, se señala las siguientes:

- Entrevistar a los estudiantes que son referidos por los docentes, por el padre de familia o que acuden voluntariamente a solicitar los servicios.
- Obtener información del docente y del acudiente o padre de familia, así como hacer visitas al aula de clases y domiciliarias... para enriquecer y complementar los datos que se tienen sobre la problemática del estudiante.
- Elaborar informe de los aspectos que, a su juicio son importantes en la problemática del estudiante, definiendo las estrategias o acciones para atenderlas... lo cual incluye al docente, al padre de familia y los servicios especializados a los que ha sido referidos.
- Llevar un registro estadístico por bimestre de todos los casos referidos y atendidos...

- Organizar con la Dirección del plantel y sus docentes el cronograma para el desarrollo de los programas formativos de atención grupal del servicio de orientación...
- Desarrollar proyectos o actividades con estudiantes, padres de familia y docentes...
- Coordinar con instituciones del gobierno u otras, los apoyos necesarios para la labor que desarrolla el departamento de orientación (Funciones del Departamento de Orientación, Ministerio de Educación).

El mismo documento señala las funciones generales de los orientadores en Panamá, de las cuales rescatamos los siguientes:

- Brindar atención individual y grupal a los estudiantes, padres de familias y docentes.
- Organizar el desarrollo de estudios e investigaciones aplicadas al medio escolar...
- Realizar conferencias, talleres o seminarios en materia de orientación educativa o profesional...
- Participar y colaborar en las actividades académicas, recreativas, culturales y deportivas...

Las funciones antes mencionadas, confieren a los especialistas en orientación la responsabilidad y compromiso, no solo con la comunidad educativa panameña, sino, con la sociedad en general, ya que, sus aportes son significativos; para la formación de hombres y mujeres comprometidos con el bienestar y progreso de las presentes y futuras generaciones.

Un paso importante que fortalece esta área educativa en Panamá es la creación de la Licenciatura en Educación con especialización en Orientación Educativa y Profesional, ofrecida por la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad de Panamá. Esta se actualiza en el Consejo Académico N.º 35-01 del 16 de agosto de 2001. En el 2002 se crea el Colegio Nacional de Orientadores (CONAOPA) adjudicándosele la personería Jurídica (Manual Cronológico, 2003).

Podemos deducir, que la orientación ha desempeñado un papel preponderante con el pasar de los tiempos, ha dejado de ser prescriptiva donde los individuos acudían en busca de un remedio

(receta), sin saber su efectividad y los efectos contraproducentes, a ser proactiva, científica, dinámica, basada en fundamentos teóricos que avalan la labor del orientador.

Conclusiones

La orientación es una disciplina preventiva y delicada, ya que un proceso de ayuda mal dirigido puede producir daños emocionales a las personas; pero bien encauzada contribuye al crecimiento pleno del ser humano.

- La orientación personal-social brinda herramientas y estrategias que contribuyen al fortalecimiento de las destrezas sociales, habilidades de comunicación para la toma de decisiones y el desarrollo pleno del sujeto la orientación educativa abarca aspectos concernientes al éxito escolar del alumno, tratando temas relacionados con métodos y técnicas de estudio, adaptación escolar, respeto a las normas del colegio, apoyo a los profesores en el proceso de enseñanza- aprendizaje y a los padres de familia sobre cómo apoyar a sus hijos en las tareas, entre otras. La orientación profesional-vocacional guía al discente en la elección de una carrera y requisitos que exigen en el campo laboral, proyecto de vida, entre otros.
- La labor que realizan los orientadores/as en cada centro educativo es ardua, por la gran cantidad de problemas que presentan los estudiantes, padres de familias, producto del deterioro social y la falta de respuestas por parte de los gobernantes.
- Este artículo es un preámbulo para posteriores escritos con otras temáticas relacionadas con la especialidad de orientación educativa y profesional.

Bibliografía

Avilés, Hervás. (2006). *Definiciones de orientación*. Disponible en:
www.uam.es/personalpdf/.../Definiciones-de-Orientacion.pdf

Boullosa Pérez, A. (2001). *Orientación e inserción profesional: fundamentos y tendencias*. España: Editorial Nau Ubres.

Carl, Rogers. (1961). <http://flpreval.oro/documentos/2128.doc>

- Constitución Política de la República de Panamá de 1972. (2005). *Washington, D.C: Base de Datos Políticos de las Américas*. Disponible en: http://pd.ba.georgetown.Constitutions/Panama/panama_1994.html
- Diccionario de la Lengua Española. (2005). España: Editorial Espasa Calpe. (en línea). Disponible en: <http://www.wordrefereoce.com/deflolclon/orientar>
- Diccionario de la Real Academia Española. (2001). España: Editorial Espasa Calpe. Disponible en: <http://fbuscon.rae.es/drael>
- Ley No.34 del 6 de Julio de 1995. “*Por la cual se deroga, modifican, adicionan y subrogan artículos de la Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación*”. Disponible en: <http://buscon.rae.es/drael>
- Longo, J. Galaxia Educativa. Disponible en: http://personal.redest_b_es/jalon/orientacionon.htm
Manual cronológico de la prestación del servicio de Orientación en Panamá. (2003). Universidad de Panamá. Facultad de ciencias de la Educación. Panamá.
- Molina Contreras, D. L. (s.f.). *Concepto de Orientación Educativa: Diversidad y aproximación*. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. Revista iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653). Venezuela.
- Rodríguez Moreno, M. L. (1995). *La orientación educativa, escolar, profesional y personal*. Disponible en: www.scribd.com>schoolwork>essays&theses (la orientación educativa)
- Roig Ibáñez, J. (1981). *Fundamentos de la Orientación Escolar y Profesional*. Ediciones Anaya Madrid. Disponible en www.uam.es/personal_pdi/u./Definiciones-de-Orientacion.pdf
- Shertzer B. y Stone, S. (1972). *Manual para el asesoramiento psicológico*. México: Paidós.
- Solé, Isabel. (1998). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica*. Barcelona: Editorial Horsori.